

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud diseña un Plan de Promoción de la Investigación para aumentar un 60% la producción científica en el SNS

*Entre 2013 y 2017, el Gobierno prevé destinar más de 2 millones de euros para aumentar el volumen y calidad de los proyectos, así como el número de grupos estables de investigación*

Viernes, 20 de diciembre de 2013

El Departamento de Salud se propone como objetivo para los próximos cuatro años aumentar en un 60% la producción científica global en el ámbito público con respecto al quinquenio anterior, según recoge el primer Programa de Promoción de la Investigación en el Servicio Navarro de Salud presentado hoy. Para ello, el Gobierno de Navarra prevé destinar 2.135.000 euros entre 2013 y 2017.

La directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y el director del Servicio de Investigación, Innovación y Formación Sanitaria, Luis Gabilondo, han presentado esta mañana las líneas generales de actuación en el ámbito de la investigación científica dentro del Servicio Navarro de Salud (SNS).

Según han explicado, se trata del primer programa integral elaborado para potenciar la investigación, una de las líneas estratégicas de la legislatura. Se ha considerado que la función investigadora de los centros sanitarios es tan importante como la asistencial y la docente. Otra razón estriba en que la calidad de la atención y la investigación se potencian mutuamente ya que esta última promueve el conocimiento, potencia la innovación, incrementa el prestigio y la confianza en los pacientes. Finalmente, porque, aunque en los últimos 10 años la investigación en el conjunto del SNS ha mejorado considerablemente, todavía no ocupa un puesto destacable dentro de las organizaciones sanitarias de nuestro país.

Para mejorar esta situación, el nuevo plan, elaborado para el periodo 2013-2017, pretende aumentar el volumen y calidad de los proyectos, el número de profesionales dedicados al desarrollo de la actividad científica, así como el número de grupos estables de investigación y su incorporación en redes.

### Lineas de actuación

Las líneas de actuación que plantea el programa están encaminadas a que los profesionales con inquietudes investigadoras tengan facilidades para dedicarse a ello. Para ello, se van a desarrollar sistemas de información orientados a la investigación y se van a potenciar tanto los servicios de apoyo como la formación.

Igualmente se potenciará que la investigación forme parte de los objetivos de los distintos centros y servicios sanitarios, de manera que esta actividad impregne la cultura del centro. Finalmente, se pondrán en marcha acciones dirigidas a orientar la financiación a las prioridades estratégicas, a promover grupos estables de investigación y a poner en marcha nuevas estructuras y sistemas de colaboración con las universidades.

Entre las medidas concretas, se prevé la creación de la figura de un "responsable de investigación" en los centros de atención especializada para una mejor coordinación y organización; asimismo se establecerán fórmulas para reconocer el tiempo dedicado a investigación como parte del horario laboral. Una convocatoria de ayudas abierta de manera permanente permitirá más agilidad en el reintegro de pequeños gastos, como los derivados de la publicación de artículos. Además, habrá tutorías específicas para los MIR (médicos internos residentes), de manera que durante el periodo de formación como especialista participen al menos en un proyecto de investigación.

### **Situación actual de la investigación en salud en Navarra**

El número de proyectos de investigación que solicitan ayuda al Departamento de Salud ha aumentado en los últimos 10 años pero el crecimiento es debido principalmente a profesionales ajenos al sistema sanitario público. En conjunto, en los últimos 10 años, los proyectos presentados por profesionales del SNS-O han conseguido un 28% del presupuesto total de las ayudas concedidas en las convocatorias competitivas promovidas por el Departamento de Salud. Hace una década el porcentaje apenas alcanzaba el 15% en tanto que en los últimos dos años ronda el 40%.

Por otra parte, el número de artículos publicados al año en revistas científicas de impacto ha pasado de 89 en 2000 a 218 en 2010. En conjunto, en el periodo 2006-2010, los profesionales del SNS-O publicaron 882 artículos en este tipo de revistas, con un promedio anual de 3,3 artículos publicados por cada 100 profesionales titulados; de ellos, en 1,6 figuraba como autor principal un investigador del SNS.

Con respecto a las convocatorias competitivas nacionales, el SNS consigue financiación para una media de 4-5 proyectos por año. Las subvenciones obtenidas por los centros sanitarios públicos de Navarra a través del Instituto de Salud Carlos III han ido aumentando pero todavía se sitúan muy lejos de las conseguidas por otras comunidades autónomas comparables.

En los últimos 5 años, se han obtenido fondos para financiar proyectos de investigación en los centros sanitarios públicos de Navarra por un importe total superior a los 2 millones y medio de euros. Sin embargo, todavía 4 de cada 6 euros proceden de las convocatorias de ayudas concedidas por el propio Departamento de Salud.

En el periodo 2006-2011, el porcentaje de ensayos clínicos aprobados por el Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC) es del 87%, lo que supone una media de 33 ensayos por año.

En la actualidad, el Departamento de Salud cuenta con 24 grupos de investigadores integrados por un total de 248 profesionales, algunos de ellos con participación en estructuras colaborativas como CIBER, RETICS y consorcios. Las principales áreas de investigación son: neurociencias, oncología, patologías de grandes sistemas y nuevos desarrollos, salud mental, y vigilancia epidemiológica, salud pública y servicios sanitarios.